

# LOS ANDES.

DIARIO DE LA TARDE—FUNDADO EN MARZO DE 1863.

Año XXII.

Guayaquil.—(Ecuador).—Sábado 5 de Mayo de 1894.

Núm. 3758.

## Inscripciones.

Mr. CARNOT,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
FRANCESA.

Su vida privada.—La tarea presidencial.

(Conclusión.)

A veces, también, pasa la tarde trabajando y estudiando los diarios, en los cuales tiene mucha fe por considerarlos el reflejo de la opinión pública. Y tal es el respeto que profesa a la opinión pública, que cuando se produce una crisis ministerial, antes de llamar a un gabinete para encargarle de formar un gabinete, vuelve a leer en el JOURNAL OFFICIEL las sesiones interiores de las Cámaras, y con el lápiz en la mano, calcula el número de votos que ha reunido cada uno con el fin de darse cuenta de la simpatía de que cada uno goza en el seno de la Cámara. Y es sólo después de esos cálculos cuando se decide a llamar a uno de los diputados.

En los días en que hay sesión del cuerpo legislativo, el presidente recibe cada cinco minutos el *compte rendu* exacto y completo de todo lo que pasa y se dice en la Cámara de Diputados ó en el Senado, debido a un hilo telefónico especial que pone el Eliseo en comunicación con el Luxemburgo y el Palacio Borbón.

De cinco a seis de la tarde, da otra vez audiencia, recibiendo por lo general a esa hora a los personajes de importancia con los cuales tiene necesidad de conversar largamente.

A las seis, el presidente firma los decretos, y a las siete y media va a comer con su familia. A las nueve y media vuelve a reanudar sus trabajos, leyendo los diarios de la tarde ó estudiando los proyectos de ley. Una de sus ocupaciones favoritas es el estudio del presupuesto.

Una que otra vez suelta ir con Mme. Carnot a comer en casa de su madre, ó bien a presenciar una función de uno de los cuatro teatros subvencionados por el Estado la Ópera, el Theatre Francais; la Ópera Comique ó el Odeón.

Gran admirador de los artistas, aficionado a la música así como a las ciencias exactas, Mr. Carnot, en los momentos de descanso que le deja la política, pinta él mismo unas acuarelas que denotan un talento muy poco común. Otra de sus diversiones favoritas es el billar, al que suele jugar todos los días durante media hora después de comer.

De un carácter ígneo, cariñoso con todos los que a él se acercan, y bueno para aquellos que están a su servicio, Mr. Carnot ha conservado relaciones amistosas con todos sus compañeros de juventud, hasta el punto de que una vez al año reúne en un banquete a todos aquellos que fueron sus condiscípulos de la escuela política, tutelándolos a todo todavía, a pesar de lo envejecido de su situación actual.

La vida oficial de Mr. Carnot consiste en acuerdos de ministros, audiencias privadas, audiencias ordinarias, visitas diplomáticas, comidas oficiales y viajes a los varios departamentos de Francia.

Los acuerdos tienen lugar los Martes y Sábados, en un gran hall del piso bajo. Mr. Carnot ocupa el asiento de honor, teniendo en frente de él al presidente del gabinete.

Los Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes están reservados de 11 a 12.30 a las audiencias de servicio, es decir, a las entrevistas con los prefectos, diputados y senadores y en fin todos aquellos que teniendo una situación oficial, necesitan consultar al jefe del Estado. A la tarde, de cinco a seis, Mr. Carnot da audiencia a los ministros y embajadores.

Las audiencias oficiales tienen lugar con un ceremonial imponente, del que están encargados los directores del "service du protocole", el conde de Ormeson y Mr. Armand Mollard.

Esas audiencias oficiales tienen lugar cuando un ministro ó un embajador viene a presentar sus credenciales al jefe del Estado, ó por el contrario, cuando un ministro viene a despedirse, llamado por su gobierno ó también cuando un prelado viene a recibir de manos del presidente la birreta de cardenal. Esas ceremonias se celebran con gran pompa, en presencia de la guardia de honor del palacio y de la casa militar del presidente, todos de gran uniforme.

A veces durante el verano Mr. y Mme. Carnot dan "garden parties" en los jardines del Eliseo, a los cuales se hace un honor en acudir todo el cuerpo diplomático y la crema de la sociedad. El inmenso parque Eliseo y sus sombras se prestan admirablemente a ese género de fiesta.

Desde el mes de Noviembre hasta el mes de Junio, tienen lugar los recibidos oficiales, precedidos generalmente de comidas. Al primer recibimiento a los miembros del cuerpo diplomático extranjero; luego tiene lugar una comida ofrecida a los ministros; después los toca el turno a los senadores, a los diputados, consejeros de estado, magistrados de la Corte de Apelaciones, miembros del Instituto y académicos de las ciencias y por fin los militares de alta graduación. En una palabra, todos cuantos ocupan en Francia un puesto oficial de alguna importancia son admitidos una vez al año en los lujosos salones del Eliseo siendo cada recibimiento un acontecimiento social; así como un acto de santa y útil política puesto que pone al jefe del Estado en contacto con todos los funcionarios públicos, a los cuales puede juzgar así no solo como empleados del Estado también como hombres.

En cuanto a los viajes que Mr. Carnot hace cada año por los varios departamentos de Francia y que ocupan una parte considerable de su tiempo, sabemos por las reseñas que de ellos hacen los telegramas y los diarios franceses, qué resultados tienen tan útiles a las ideas republicanas.

Desde el principio del año hasta el fin, tal es la vida de Mr. Carnot. Todos sus actos no obedecen sino a estas dos palabras: Honor y Patria.

En lo que respecta a la reciente crisis ministerial, puede asegurarse que Mr. Carnot, al elegir a Mr. Camille Perier, no ha obedecido a ninguna pasión personal, a ningún espíritu de partido, sino que haciendo callar sus sentimientos, preferencias y aún amistades personales, ha consultado para y sencillamente la opinión pública y el interés del país eligiendo al hombre a quien considera actualmente como el único capaz de volver la estabilidad al ministerio, la calma al país.

## Oasis.

### LA LOCOMOTORA.

NI el Cóndor de los Andes, que alza el vuelo desde su nido hasta la azul región, ni el fiero musulmán de tez morena, cabalgando en el árabe corcel, que corre y graba en la movible arena la media luna de su herrado pie;

NI el barco boteante, cuyo peso abruma y fatiga las olas de la mar, que hayen gimiendo de desgarrada espuma, como lúctico polvo de cristal;

NI el areonauta audaz, ni la ligera gaviota del Adriático veloz, aventajando al monstruo en la carrera, con sus alas de fuego y de vapor.

No veis? Ya rueda, de su entraña herviente, que bulle cual la lava del volcán, arroja larga flecha de humo ardiente, como la blanca cumbre de la montaña, a las nubes estridente grito en su hábito de fuego ardor, y corre, arrebatando al infinito el ala del relámpago y la voz.

Comprime sus entrañas bulidoras; en su seno palpita el frenel, y el monstruo vuela a devorarlo las raras, el tiempo y el espacio y el confín.

Mas que el torrencio que a la mar ligero se arrastra en pavoro a rapidez, agitando sus músculos de acero corre el monstruo del siglo sobre el riel.

Parece apenas que la tierra toca pasando como el rápido aquilón y las vomita de su ardiente boca, jadeante con horrible estertor.

Y el muro, el árbol, la montaña, el río, todo se ve en un vértigo girar, como sombras de un loco desvarío, en un baile, fantástico, infernal.

Vuela y espasme, retumbando el suelo, sus huellas de rolo y de carbón, mientras flutúa en el azul del Cielo, con larga nube, su penacho en pos.

Terrestre Leviatán! ¡Vuela! ¡Devorador! Con tu ala de vapor azota el viento; lleva a la noche el rayo de la aurora y al hombre esclavizado el pensamiento! Como atorchado del siglo brilladora, alumbrando al pueblo de la luz sedicente, para que escriba en su pendón de guerra: "El pueblo es rey y su señal la Tierra".

CARLOS ALFONSO SALAVERRY.

## Crónica.

Gallera.—La calle de "Omeo", [2<sup>a</sup> cuadra] se ha convertido en Gallera. T dos los días, y no exagero mas, todos los días, un muchacho y no hombre, traen dos sultanes de corral frente a nuestra imprenta, y los tienen dándose duro, hasta que les viene en gana. Fórmase corrillos, que aplauden y arañan.

Tenga la bondad el empleado encargado en la Policía de tomar nota de los denuncios de la prensa, de reportar este suceso.

A título de curiosidad, publicamos la siguiente bola, que reproducen los periódicos peruanos.

"Ojo!—Tomemos de 'La Nueva República' de Santiago, lo siguiente: "Furula.—En los círculos militares y en casi todos los centros destinados a la charla y a la historia callejera, se cuenta que el General don Emilio Kóner ha sido contactado por los ecuatorianos para dirigir la guerra con el Perú, en caso de que ésta llegue a verificarse; y que partirá a Europa el 25 del presente con el objeto de comprar el armamento que le ha encargado el Ecuador".

Curles de Lesseps.—Anuncian de París, dice "La Estrella" de Panamá, que el señor Carlos de Lesseps ha sido borrado de la lista de miembros de la Legión de Honor.

Es que en Francia hay sanción pública!

Dico un diario de Lima: "DON ANTONIO VICO.—El célebre autor de este nombre será guiado en su excursión artística de regreso a Europa por el emigrante conocido del público de Lima, don Carlos Antóni."

"El itinerario de ese viaje de Vico se efectuará en este orden: Iquique, Lima, Guayaquil, Panamá, Caracas, Habana, México y Estados Unidos de Norte América."

"Una carta auténtica que tenemos a la vista, asegura que aquel actor, no obstante el ligero apagamiento que ha sufrido su voz, produce en la escena más el entusiasmo que nunca, rayando de amenudo en la sublimidad."

"Dice el autor de la aludida carta, que pocos actores darán más reales que Vico a las variadísimas situaciones dramáticas que a veces su voz es el ruido del león, y que en cuanto obra toma parte revela la verdadera escuela de Salvini y se hace ver como una gloria del teatro español."

"Ya lo saben los aficionados, pronto tendremos el gran actor en Guayaquil."

"La Campana.—Hemos recibido de Iquique el N.º 13 de "La Campana", periódico que se titula independiente y a gano de la provincia de Tarapacá."

Mañana debe realizarse en Yaguachi la bendición de la nueva "Vi. Sacre." Hay hechos grandes preparativos para solemnizar este acto.

No hemos también recibido una invitación de Vines, para colaborar en la obra del establecimiento de una Biblioteca Municipal; pero en vista de un sueldo que hemos leído hoy al respecto en "El Tiempo", nos abstenemos, como buenos católicos.

El especialista señor Pelaez, permanecerá poco tiempo en Guayaquil.

—Y, SÁBES la muerte de la Patti?

Preguntó un amigo a otro en el comedor de un restaurante.

—No, hombre, y eso cómo?

—Pues en Londres; pasado un concierto, le dio un accidente y el otro día la gran cantatriz era difunta.

—Pero tú no habrás sentido mucho su muerte!

—Mucho! ¡Y, por qué me dices eso!

—Por lo ANTI-PATICO que has sido siempre.

He aquí la interesante carta del señor Estupinán: a que aludimos ayer:

Quito, Abril de 1894.

Señor,-----

Muy Señor mío:

Siendo U. uno de los Honorables Legisladores que deben concurrir al próximo Congreso Nacional, espero que acogerá con benevolencia la presente carta cuyo fin es muy patriótico y muy importante.

El Perú en la actualidad tiene ocupadas grandes porciones de nuestro territorio y aun intenta apropiarse de mucho más, pero sea que tengamos el conflicto armado al que nos provoca nuestra hermana del Sur, ó sea que la cuestión se termine por un arreglo justo y razonable, es lo cierto que el derecho del Ecuador ha de triunfar; a menos que estemos en un tiempo en que debe borrarse toda noción de justicia para las naciones, y que la violencia sea para ellas la única ley y la sola norma de política.

Más dando por seguro que el Oriente ecuatoriano ha de continuar siendo ecuatoriano es preciso que los Legisladores y los Gobiernos piensen en mejorar la suerte de los pobladores de esos territorios, reformando las leyes especiales que los rijan, y mandando a esa provincial autoridades honradas y al mismo tiempo decididas a hacerlas progresar.

Las leyes actuales son muy restrictivas y las autoridades civiles no tienen bastante libertad para cumplir su destino. Es necesario suprimir la prohibición de que las

familias que quieran colonizar esas regiones puedan establecerse a menos de cinco kilómetros de las poblaciones de los indios. Las colonias deben buscar naturalmente la facilidad de comunicarse con el mundo civilizado por el Amazonas, y aún por el Pará.

Además, yo creo que en lugar de aislar a los salvajes, debe a todo trance procurarse ponerlos en contacto con los blancos, para que vayan dejando poco a poco sus costumbres bárbaras; y no sólo eso, sino que debería facilitarse el cruzamiento de las razas por medio del matrimonio entre los inmigrantes y los naturales. En una palabra, las leyes para el Oriente deben ser hechas de modo que combatan el salvajismo y no favorezcan el aislamiento que, a su vez, favorece los obstáculos para que los indios se civilicen.

Lo que hoy se hacen es, pues, contraproducente. Sin duda el sistema empleado para civilizar a los salvajes no ha sido ni es muy a propósito para el caso, cuando los indios del Napo, por ejemplo, a pesar de los esfuerzos de los misioneros en largos años, son hoy lo mismo que fueron ahora cien años.

La verdad que ciertos negociantes (no todos) han cometido, en todo tiempo, mil abusos en perjuicio de los pobres indios y no sólo eso, han hecho victimas de la defraudación, sino, lo que es peor, los han desmoralizado, como lo prueban los hechos pasados ahora poco tiempo; empero yo creo que esos males no deben cortarse, ni se cortan, impidiendo que se asocien los blancos con los indios y que comercien libremente, sino que se los debe combatir con las leyes sabias y con las autoridades vigilantes y energicas. Debo prevenirles todo acto de extorsión; y si es cometido, se le debe castigar con rigor, pero no estorbar el comercio lícito, sino por el contrario favorecerlo por agua y por tierra; ni menos debe ponerse trabas ninguna a las en presas agrícolas, sino también protegerlas introduciendo en esas poblaciones herramientas y como todo de clase de animales domésticos.

La insinuación que acaba de hacer la Junta Patriótica del Cuenca debe ser acogida por los Legisladores; pues, ciertamente, daría muy buenos resultados el mantener uno ó más destacamentos militares, que hicieran tremolar la bandera de la Patria para respetar de los extranjeros que se metan en nuestro territorio, y que sirviesen de defensa a los pobladores tanto indios como inmigrantes blancos, auxiliando a las autoridades. Pero creo que en vez de simples destacamentos convendría que se organizaran colonias militares; pues así los que las formaran tendrían un doble motivo para desempeñar bien su cargo, pues necesitarían cumplir su deber como soldados, y mirar por la defensa y conservación de sus familias y de sus intereses.

Hasta aquí se ha dejado sólo a cargo de los sacerdotes misioneros el cuidado de civilizar a los salvajes; pero la experiencia está diciendo que para conseguir un buen resultado debe juntarse el poder moral de los sacerdotes a la acción energética de la autoridad civil. Esta, según las leyes actuales para el Oriente, es casi nula. En muchos casos no tiene sino el nombre de autoridad.

Yo he permanecido algún tiempo en el Oriente como Gobernador, y,



por lo mismo, puedo hablar con conocimiento de causa. Mi patriotismo y mis sentimientos humanitarios para con los salvajes me han inducido a trazar las líneas que anteceden que son muy cortas respecto de lo mucho que podía decirse por U. penetrar la necesidad que hay de trabajar sin descanso para hacer de esta bella y riquísima provincia lo que debe ser, esto es, una de las mejores de la República.

Con frecuencia se oye decir que en el Oriente está el porvenir de la patria, y con todo, no desdichados de preparar ese mismo porvenir que tanto nos halaga.

Me considero muy feliz si U. toma todo empeño en que se derogan las leyes actuales de Oriente, por ser contrarias a la civilización, inmigración y adelanto de esa provincia.

Con toda consideración y respeto soy de U. atento y S. S.

A. EZEQUIEL ESTUPINAN.  
Oblio.—El apreciable joven Don Nicanor Tovar, músico, mayor de la Brigada de Artillería, ha fallecido.

Coocimos y tratamos a T var, con ya muerte es una verdadera tragedia para el arte musical.

Damos respetos a sus deudos.

## Cosulado General DEL PERU.

Esta oficina se ha trasladado de la calle de Olmedo N.º 6 a la de Aguirre N.º 114 y despachará de 9 a.m. a 11 a.m. y de 1 p.m. a 4 p.m.  
Guayaquil, Abril 3 de 1894.

## Terrenos Municipales.

Se anuncia a las personas cuyos nombres se insertan en este aviso, que deben renovar conforme a la Ordenanza vigente, sus títulos de los solares que poseen en arrendamiento en la calle de "Chanduy", por haber caducado a sus respectivos contratos.

Para el efecto se les concede un término improrrogable de quince días: de lo contrario, quedarán esos terrenos para ser adjudicados a cualquier otro individuo que lo solicitare.

Los arrendatarios cuyos títulos han fenecido ya, son:

"CHANDUY."

Isabel Torres, Ambrosio Ronquillo, Diego Torres, José M. Ibarra, Isabel Carrasco, Clara Maccay, Pedro del Pozo, Felipe Guerra, Manuel J. Anaya, José Pío Rojas, Luis Chávez, Dolores Matos, Carmen Iglesias, Baldomero de C. Navarrete, Andrea González, Juan B. Gómez, Miguel Cuenca, Carolina Morán, Angela Jaime, Luis Maule, Rosa Alache, Camilo Amaya, Adelaida Lezcano, J. Montalvo, María E. Romero, Juan T. Maniscal, Fernanda Villalba, Margarita Muñoz, Francisco Benito Vite, Francisca Cololpa, Mercedes Sánchez, María del R. Sánchez, Dolores Anasitani, Mariano González, Mariana R. del Rosario, Agustín Jordán, Nicolás Espino, Joaquín Minda, Gertrudis del Rosario, Jerónimo Ortiz, Guadalupe Rodríguez, Liberata Quintán, Viliana Bermejo y Cecilio Guillén. Mayo 5 de 1894.

El Secretario Municipal 15-V.

## Licitación.

De conformidad con el resuelto por el J. C. Municipal se convoca licitado para la construcción de la cárcel de mampostería, trabajo avaluado por peritos en la suma de \$ 54,000 inclusive madera incorruptible, obra de mano de carpintería, puertas de fierro para calabozos, obra de mampostería y trabajo de pavimentación con cinco to romano.

Las propuestas se recibirán en pliego cerrado en la Secretaría Municipal, durante el término de quince días, contados desde la fecha.

En la misma oficina se darán informes detallados de la obra, a las personas que oportunamente lo soliciten.  
Guayaquil, Abril 27 de 1894.

El Secretario Municipal 10-V.

## Exterior.

### PERU.

ULTIMAS NOTICIAS.

[De nuestros cañes.]

Respecto a la revolución nada se dice que anuncie su proximidad: el señor Piérola continúa en Chile y los doctores Solar y Valcárcel en Tacna.

Porque que aún no han conseguido todo el apoyo de que han menester entre las que pueden simpatizar con sus propósitos.

—Se refiere la siguiente anécdota: se dice que viajaban el doctor Solar y un señor abogado, el que le preguntó lo que pensaba respecto a su predecesor, que éste le dijo: efectiva mente Ud. es el Presidente Constitucional; pero la Constitución prohíbe a los Presidentes abandonar el territorio de la República, respuesta que desagrado visiblemente al señor Solar.

—Se dice que el Arzobispo de Chile pretende la dignidad cardenalicia.

—Se dice que S. E. el Coronel Burgenha ha hecho pasar una circular a los Concejales, con el objeto de que se organicen comisiones investigadoras de las erogaciones hechas para el rescate de los prisioneros en Arica, a fin de que se sancione a los que han cometido tales actos. La mala fe, la ofensa no se atiende con vulgar y manoseado artículo, como el de dar una noticia falsa, afectando presentarla con el carácter de dudosa. Para lo por-ent, tengamos presente "El Anunciador" que cualquiera columna suya será desmentida instantáneamente ante el público que por acto de justicia y de sanción social, hace despreciar todo papel que está riñendo con la verdad por la buena fe y con la honradez política.

Francisco Andrade Marín.  
Quito, Abril 3 de 1894.

Los telegramas de Piérola y la circular de Cáceres, corren parejas. Aquellas revelan el tono de siempre en el caudillo democrata: son copias de la válvula de su vanidad jamás satisfecha.

La otra es el ropaje carnavalesco, debajo del cual se ocultan las llagas y los vicios de la constante farra que vivimos.

Tomar a sereno lo uno y lo otro, sería para perder la chaveta.—[El Puerto, Mollendo.]

MUERTE DESASTROSA.

Lima amaneció ayer bajo una impresión penosa.

Desde las primeras horas de la mañana corrió la noticia de que el Capitán de Fragata, Don José Gálvez, ex desempeñado la Intendencia de Lima, hasta pocos días antes de la enfermedad del General Morales Bermúdez, había puesto fin a su vida a los 30 minutos de la madrugada.

El Capitán de Fragata Gálvez, tuvo siempre fama de valiente, y durante la última guerra nacional, ya en los buques de la escuadra, ya en las lanchitas que en el Callao tenían en jaque constante a la escuadra chilena que bloqueaba el puerto lo demostró así.

El infortunado Gálvez en esa época hizo verdaderos prodigios de audacia y sufrió heridas y quemaduras graves.

Después de su separación de la Superintendencia que tuvo la forma de una destitución, pues no le trajo en cuenta su renuncia para nombrar su sustituto, al actual Coronel Aguirre, la situación económica de Gálvez, no tenía nada de halagadora. Solo poseía una liquidación a su favor, que a veces intentó realizar, sin haberlo conseguido, sino en promesa y sólo el Sábado.

El suicidio se efectuó a las 1½ de la mañana, en la Biblioteca del Club en la Unión.

## Remitidos.

CALUMNIA.

En el N.º 12 de "El Anunciador Ecuatoriano" correspondiente al 26 del actual, se han estampado estas palabras:

"Entre Gallos y media noche, día que se ha verificado el remite del impuesto de algunos productos de la Aduana de Tulcán. El rematista ha sido el señor Clelio León, hijo político del señor Ministro de la Guerra." Tan luego como leí esta noticia telegráfica al señor Gobernador del Carchi, quien se ha servido responderme lo siguiente:

"Contado al telegrama N.º 13 mañanero que ni el señor Clelio León ni ninguna otra persona han rematado el impuesto sobre ninguno de los

artículos colombianos que se introducen por esa Aduana, salvo el de Chancharra, que los tiene rematado el señor Francisco Guerrero." En cuatro meses hizo tal remate de sólo el ramo de papeles, con expresa autorización del Ministerio respectivo en remate presidido por todos los miembros de la Junta de Hacienda. Por lo que necesito se notará que no faltan periódicos que se complacen en anunciar imposturas, tal vez con el propósito de crearle dificultades y buscarle desprestigio al Gobierno, o herir en lo más íntimo, la delicadeza y honra de bien de los principales miembros de la Administración Pública, según ha sido el caso al presente General director don José María Saratí. La malicia, la ofensa no se atiende con vulgar y manoseado artículo, como el de dar una noticia falsa, afectando presentarla con el carácter de dudosa. Para lo por-ent, tengamos presente "El Anunciador" que cualquiera columna suya será desmentida instantáneamente ante el público que por acto de justicia y de sanción social, hace despreciar todo papel que está riñendo con la verdad por la buena fe y con la honradez política.

Francisco Andrade Marín.  
Quito, Abril 3 de 1894.

## Permanente.

La Sociedad Filantrópica del Guayaquil, sea decir, su Presidente, ha nombrado director, de la Escuela de Letras Rocafuerte, que esa sociedad sostiene, al eximio filólogo y moralista joven

D. Elias Altamirano, a pesar de que en Diciembre último, lo obligaron a renunciar en acuerdo el mismo puesto para el que desde entonces había sido nombrado.

Detalles en esta imprenta, donde dejamos abundantes e interesantes datos.

Padres de Familias.

Folleto n.º 2

## AQUILA CAUTIVA.

POEMA DRAMÁTICO, ORIGINAL Y EN VERSO, POR N. A. GONZALEZ.

(Continuación.)

## ESCENA II.

NAPOLEÓN, BERTRAND.

Bert. Síre....

Nap. Acércate, Bertrand.

Bert. ¿Llegó el prusete?

Nap. ¿Qué noticias?

Bert. Que murió, el Mariscal Kellermann.

Nap. ¡No mental! Hay temores de que Luis XVIII muera.

Bert. ¿Y de mi hijo?

Nap. Se espera que algunos conspiradores lo saquen de su prisión.

Bert. Se trabaja en tal sentido....

Nap. ¡Si no quedará extinguido el nombre de Napoleón!

Bert. Existe una sociedad de oficiales del Imperio en París....

Nap. Pide a Vuestra Majestad que abandone Santa Elena....

Bert. ¡Nunca!

Nap. Dicen que se enajena tan sólo con vuestra fuga el llanto de tanta penal.

Bert. ¡Vuestros fieles servidores vendidos o encarcelados!

Nap. ¡Vuestros valientes soldados del hambre, entre los horrores!

Bert. ¡Ah, si quisiérais, señor....!

Nap. No, Bertrand; para mi gloria yo quiero que a mi memoria la agrande más el dolor....

Bert. Comprendo que se diría de tu sufrimiento la Tierra, si lo acusara Inglaterra de la menor felonía....

Nap. Mas....

Bert. ¿Exaltado que insistas?

Nap. Debo desobedecerlos....

Bert. Cerco de aquí hay dos cruceros; tengo embarcaciones listas....

Nap. ¡Y ahuir.... como en cualquiera, el Gobernador inglés, nos sorprende....

Bert. No....

Nap. (Amargamente.) ¡Y después enajenado a la Tierra!

Como Temístocles fui a buscar a mi enemigo, y en vez de encontrar abrigó entre cadenas me vi....

La Historia dirá mañana que yo creí en la honradez de un pueblo, cuya altivez convirtió en furia insana contra el vencido.... ¡Jamás; jamás, Bertrand!... ¡Imposible! Deja al destino terrible.... —que pronto crees quitas su gloria infusa.... ¡Abatime! ¡Dejame aquí solitario....! ¡Mi martirio es necesario! ¡No, no me pidas que firme la infamia para mi nombre huyendo de esta prisión....! ¡No ha de tener Napoleón debilidades de hombre! Mas, tú.... ¡mi fiel servidor, que yo no pases! Te espera una brillante carrera....

Bert. ¿Por qué me insultas, señor?

Nap. Yo no he conocido vallas para adorar vuestra estrella; para seguir vuestra huella en cien sangrientas batallas....

Bert. Ya vine aquí a acompañar a mi noble Emperador....

Nap. ¡Dime los brazos!

Bert. Señor....

Nap. ¿No me volverás a hablar de planes de cabelladas?

Bert. ¡Lo mandará!...

Nap. No; te lo ruego.

Bert. Yo del destino me entrego a los golpes despiadados....

Nap. Vengo con órdenes terminantes de mi Gobierno.

Bert. Decidas.

Nap. Manda que esos militares que se acompañan, regresen al momento a Francia....

Bert. (Infirmes!)

Nap. Sólo queda un granadero....

Bert. Pues....

Nap. ¿Y yo?

Bert. De oficiales nada me dicen....

Nap. Bertrand:

Bert. (Acercándose a la puerta de la celda.)

Nap. ¡Pedir!... ¡Laplace!... Ya viene!

Bert. Voy a decirle que parte....

Nap. ¡Enmi presencia!... ¡Cállate!

Bert. (Verdug!) Mas....

Nap. (Indemal!) (Sale Laplace con el traje completo de granadero de la Guardia Imperial.)

Bert. (Contra concentrada.)

Nap. (Salida al punto)

Bert. Si por acaso pensásteis que el fiero duero del mundo pudo ante vos doblegarse; ante vos, pobre guano, triste carcelero infame; ya viciéis, Sir Hudson Lowe....

Nap. ¡Si....!

Bert. ¡Lo mucho que erráis!

Nap. (Salida) (Con soberbio ademán.)

Bert. (General)

Nap. (Salida)

Bert. Os juro que he de vengarme!

Nap. (Vase)

Bert. (Continúa)

Peru....

Nap. (Mi mandato no es bastante)

Bert. Sí, señor, mas....

Nap. Me precias

Bert. Matadme, señor, matadme, mas no me infaméis; yo quiero a vuestro lado quedarme.

Nap. Yo, que siempre os he servido, yo que llevo las señales de veinte heridas gloriosas en mil horrores combates recibidas; yo que os amo y os respeto como nadie; ¿qué crimen he cometido? ¿qué crimen?... ¡Ah... personal! ¡Nedme a vuestros pies, señor! ¡Recordad que coloco esta cruz sobre mi pecho en Marengo....!

Bert. (Calla y llora)

Nap. El humo de las batallas ennegreció mi semblante; la nieve del Beresina dejó sus huellas brillantes en mi cabeza....

Bert. Me consta

Nap. cuán valiente eres, Laplace. Pero tus hijos te esperan. Es necesario acordarse de la familia.

Bert. (Con melancolía)

Nap. Me acuerdo

Bert. mas vos, señor, sois mi padre (Con fuerza)

Nap. Si, yo amo a todo valiente. ¡Mis águilas imperiales cruzaron ayer la Tierra vencedoras y arrogantes! ¡Vosotros las sostuvisteis en extrañas ciudades y en los campos de batalla, entre humo, balas y sangría! ¿No he de quererte, si eres uno de aquellos héroes? Temo que—estabais bien— una dolorosa frase: es necesario; y ante ella mi cariño ha de estrellarse.

Bert. (Sire....)

Nap. (Basta, General....)

Bert. (Al Granadero.) Vos, no esperéis que lo mande de otra manera.

Nap. (Sir Hudson)

Bert. ¡Díjalo, Bertrand, que hablo. Oídme, Sir Hudson Lowe, oídme bien.... ¡voto a saet!

Nap. ¡En mi presencia, no quiero, entendedme! que vos, ni nadie, aís la voz! ¡Quiero, mando, que os descubráis al instante! ¡Fuera el sombrero!

Bert. (Me insulta!)

Nap. ¡Fuera, digo, miserable! (Hudson Lowe se quita lentamente el sombrero de pica, dominado por el gesto soberbio de Napoleón.)

Bert. (General)

Nap. (Con ira concentrada.)

Bert. (Salida al punto)

Nap. Si por acaso pensásteis que el fiero duero del mundo pudo ante vos doblegarse; ante vos, pobre guano, triste carcelero infame; ya viciéis, Sir Hudson Lowe....

Bert. ¡Si....!

Nap. ¡Lo mucho que erráis!

Bert. (Salida) (Con soberbio ademán.)

Nap. (General)

Bert. (Salida)

Nap. Os juro que he de vengarme!

Bert. (Vase)

Nap. (Continúa)

Peru....

Nap. (Mi mandato no es bastante)

Bert. Sí, señor, mas....

Nap. Me precias

Bert. Matadme, señor, matadme, mas no me infaméis; yo quiero a vuestro lado quedarme.

Nap. Yo, que siempre os he servido, yo que llevo las señales de veinte heridas gloriosas en mil horrores combates recibidas; yo que os amo y os respeto como nadie; ¿qué crimen he cometido? ¿qué crimen?... ¡Ah... personal! ¡Nedme a vuestros pies, señor! ¡Recordad que coloco esta cruz sobre mi pecho en Marengo....!

Bert. (Calla y llora)

Nap. El humo de las batallas ennegreció mi semblante; la nieve del Beresina dejó sus huellas brillantes en mi cabeza....

Bert. Me consta

Nap. cuán valiente eres, Laplace. Pero tus hijos te esperan. Es necesario acordarse de la familia.

Bert. (Con melancolía)

Nap. Me acuerdo

Bert. mas vos, señor, sois mi padre (Con fuerza)

Nap. Si, yo amo a todo valiente. ¡Mis águilas imperiales cruzaron ayer la Tierra vencedoras y arrogantes! ¡Vosotros las sostuvisteis en extrañas ciudades y en los campos de batalla, entre humo, balas y sangría! ¿No he de quererte, si eres uno de aquellos héroes? Temo que—estabais bien— una dolorosa frase: es necesario; y ante ella mi cariño ha de estrellarse.

Bert. (Sire....)

Nap. (Basta, General....)

Bert. (Al Granadero.) Vos, no esperéis que lo mande de otra manera.

Nap. (Sir Hudson)

Bert. ¡Díjalo, Bertrand, que hablo. Oídme, Sir Hudson Lowe, oídme bien.... ¡voto a saet!

Nap. ¡En mi presencia, no quiero, entendedme! que vos, ni nadie, aís la voz! ¡Quiero, mando, que os descubráis al instante! ¡Fuera el sombrero!

Bert. (Me insulta!)

Nap. ¡Fuera, digo, miserable! (Hudson Lowe se quita lentamente el sombrero de pica, dominado por el gesto soberbio de Napoleón.)

Bert. (General)

Nap. (Con ira concentrada.)

Bert. (Salida al punto)

Nap. Si por acaso pensásteis que el fiero duero del mundo pudo ante vos doblegarse; ante vos, pobre guano, triste carcelero infame; ya viciéis, Sir Hudson Lowe....

Bert. ¡Si....!

Nap. ¡Lo mucho que erráis!

Bert. (Salida) (Con soberbio ademán.)

Nap. (General)

Bert. (Salida)

Nap. Os juro que he de vengarme!

Bert. (Vase)

Nap. (Continúa)

Peru....

Nap. (Mi mandato no es bastante)

Bert. Sí, señor, mas....

Nap. Me precias

Bert. Matadme, señor, matadme, mas no me infaméis; yo quiero a vuestro lado quedarme.

Nap. Yo, que siempre os he servido, yo que llevo las señales de veinte heridas gloriosas en mil horrores combates recibidas; yo que os amo y os respeto como nadie; ¿qué crimen he cometido? ¿qué crimen?... ¡Ah... personal! ¡Nedme a vuestros pies, señor! ¡Recordad que coloco esta cruz sobre mi pecho en Marengo....!

Bert. (Calla y llora)

Nap. El humo de las batallas ennegreció mi semblante; la nieve del Beresina dejó sus huellas brillantes en mi cabeza....

Bert. Me consta

Nap. cuán valiente eres, Laplace. Pero tus hijos te esperan. Es necesario acordarse de la familia.

Bert. (Con melancolía)

Nap. Me acuerdo

Bert. mas vos, señor, sois mi padre (Con fuerza)

Nap. Si, yo amo a todo valiente. ¡Mis águilas imperiales cruzaron ayer la Tierra vencedoras y arrogantes! ¡Vosotros las sostuvisteis en extrañas ciudades y en los campos de batalla, entre humo, balas y sangría! ¿No he de quererte, si eres uno de aquellos héroes? Temo que—estabais bien— una dolorosa frase: es necesario; y ante ella mi cariño ha de estrellarse.

Bert. (Sire....)

Nap. (Basta, General....)

Bert. (Al Granadero.) Vos, no esperéis que lo mande de



## Aviso.

Se venden un solar y covacha situados en la calle de Sucre y Santa Elena; para los demás datos ocurra a esta imprenta.

Guayaquil, Abril 23 de 1894.

**Nicolas Augusto González** ofrece su servicio al público, como Profesor de Instrucción primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—P.

## VISO.

Lima, Abril 16 de 1894.

Señor don X X

Mi estimado amigo: ésta tiene por objeto saludarlo afectuosamente y solicitar de su finca un señalado servicio.

Tengo encargo de inquirir por el paradero de la suerte del señor Juan Bautista Marchán, natural de Rionegro en la República de Colombia. A la familia de éste ha llegado el rumor de que falleció en Guayaquil. Como afortunadamente tengo yo los siguientes: el señor Marchán estuvo hace un año poco, más o menos trabajando en la fábrica de tejidos de "Vitarre," abandonando ese empleo y dirigiéndose a Guayaquil a mérito de una carta que dijo haber recibido. Como la colonia colombiana es tan numerosa y vastas sus relaciones en Guayaquil, he creído que Ud. quizá averiguando poco, podría saber si dicho Marchán estuvo o está en esa ciudad o si tiene fundamente el rumor de su muerte. En esta última hipótesis le agradeceré me remita la partida de defunción, visada por el consulado colombiano al establecido.

Anticiéndole las gracias y deseándole salud y bienestar en una de sus suyas, tengo el agrado de repetirme de Ud como su invariable amigo,

N. A.

La persona, pues, que tenga noticias del paradero del señor Juan B. Marchán, puede dejar sus datos o referencias en esta imprenta; lo que se agradecerá debidamente.

## El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicarse en la Exposición de "Diario de los Estados Unidos," con el título de "Exposición Colombiana de Chicago," para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplican a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

## Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado fuera la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y uno de los que tenga, al mismo punto como el, el valor corroborante de los Amargos, los sales, el efecto sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo a la boca dulce al corazón," es el más amable amigo del estómago y de las entrañas, y ninguno otro, gozando de las mismas propiedades tónicas y amargas, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanta placer." "Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizar (el Sr. Agüero de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, a base de aguardiente de uva de Anagnin, y de extractos de plantas amargas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, (tono-cordales, espinosas, carminativas, aperitivas, fortificantes, etc., etc., etc.). Así preparado, el BITTER EXTRA constituye una bebida preciosa, sana, tonificante y puede prestar muy grandes servicios a quienes padecen de debilidad y de afecciones coléricas." Guayaquil, 25 de Abril de 1894.

## Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce sueros, el ejemplar.

## José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" 1ª cuadra n° 73 primer piso.

# The Massachusetts Benefit Life Association

## Sociedad de Seguros sobre la vida

### ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 & 277 BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son muchísimo MÁS BAHATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ O INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que esto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente el derecho a SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad de la prima de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISFUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea o no efecto de determinado catado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que las otras Compañías cobran a las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASSEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, o acumular durante un período de 10 a 15 años, a su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados aún los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$19.29, semi-anualmente \$9.84, trimestralmente \$5.02 y cada dos meses \$3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODERACIÓN.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, o úcrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed

Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Sres. Marín Reinberg & Co. DIRECTOR MÉDICO:—Doctor Carlos García Drouet.

AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

## SEGUROS CONTRA INCENDIO

NORTH BRITISH AND  
MERCANTILE INSURANCE COMPANY  
CAPITAL £ 3,000,000

AGENTES,

Sucesores de Rafael Valdez.

Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO

DE

# HOLLOWAY

Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.

Las Pildoras Purifican la Sangre,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilestidad, falta de apetito, Indigestión y son inapreciables para

TODAS LAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

## El Unguento no Tiene Rival.

Cura Herpes, Enfermedades Escorbóticas, Llagas, Heridas y TODA CLASE DE MALES CUTÁNEOS

Elaborados solamente en el

N° 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.

Y vendidos por todos los boticarios del mundo entero

## RETRATOS FINOS

PRECIOS EN ORO AMERICANO.

(Con o sin marco, en la ciudad de Nueva York.)

|              | Crayones Finos,<br>bustos sin marcos. | Crayones<br>Extra Finos. | Pastel y<br>Acuarela. | Precios de nuestros<br>Marcos. Anchos,<br>dientes, lentes y ele-<br>mentos, incl. vidrio<br>y paspartout. |
|--------------|---------------------------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12x16 pulgs. | \$ 4.00                               | \$ 8.00                  | \$ 10.00              | \$ 3.00                                                                                                   |
| 16x20 "      | \$ 5.00                               | \$ 10.00                 | \$ 12.00              | \$ 4.00                                                                                                   |
| 18x22 "      | \$ 5.50                               | \$ 13.00                 | \$ 15.00              | \$ 5.25                                                                                                   |
| 20x24 "      | \$ 6.00                               | \$ 16.00                 | \$ 20.00              | \$ 6.25                                                                                                   |
| 22x27 "      | \$ 7.00                               | \$ 20.00                 | \$ 25.00              | \$ 7.50                                                                                                   |
| 25x30 "      | \$ 9.00                               | \$ 25.00                 | \$ 30.00              | \$ 9.00                                                                                                   |

Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporción.

Nuestros retratos FINOS en su clase, son de un grado superior a todos los que por iguales o mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTRA FINOS no tienen rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del mas grande no pasa de 2 lbs; con marco 15 lbs.

The Trafalgar Art Studio,  
115-117 East 14th Street, New York, U. S. A.

Agentes principales en el ECUADOR:  
Alvarado & Bejarano, Guayaquil.

Oficina de "EL GLOBO."

Guayaquil, Enero 25 de 1894.

## LAVANDERIA

# "LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario,—M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

## SASTRERIA Y CAMISERIA.

# "LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre a la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París," de los señores G & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algo más para camisas & &, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades convenientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visítad el establecimiento y os convencereis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893

# Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N° 72.

El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado. ¡Unch a toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.



# "LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

|                     |                 |
|---------------------|-----------------|
| Suscripción mensual | ..... \$ 1.     |
| Id. trimestral      | ..... " 3.      |
| Id. semestral       | ..... " 5.      |
| Id. anual           | ..... " 10.     |
| Número suelto       | ..... " 10 cts. |

En el Extranjero.

|          |            |
|----------|------------|
| Semestre | ..... \$ 7 |
| Año      | ..... " 14 |

Tarifa para Avisos.

|               | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 37 | 38 | 39 | 40 | 41 | 42 | 43 | 44 | 45 | 46 | 47 | 48 | 49 | 50 | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 | 57 | 58 | 59 | 60 | 61 | 62 | 63 | 64 | 65 | 66 | 67 | 68 | 69 | 70 | 71 | 72 | 73 | 74 | 75 | 76 | 77 | 78 | 79 | 80 | 81 | 82 | 83 | 84 | 85 | 86 | 87 | 88 | 89 | 90 | 91 | 92 | 93 | 94 | 95 | 96 | 97 | 98 | 99 | 100 |
|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|
| Hasta 2 pldas | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 37 | 38 | 39 | 40 | 41 | 42 | 43 | 44 | 45 | 46 | 47 | 48 | 49 | 50 | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 | 57 | 58 | 59 | 60 | 61 | 62 | 63 | 64 | 65 | 66 | 67 | 68 | 69 | 70 | 71 | 72 | 73 | 74 | 75 | 76 | 77 | 78 | 79 | 80 | 81 | 82 | 83 | 84 | 85 | 86 | 87 | 88 | 89 | 90 | 91 | 92 | 93 | 94 | 95 | 96 | 97 | 98 | 99 | 100 |

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo  
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.  
Remitidos \$ 10 columna.  
Toda publicación deberá pagarse adelantada  
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.  
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.  
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

## VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS  
PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile  
Por Mayor y Menor, en barriles y en  
cajas tienen en depósito, Calle de Luque  
No 62, los señores.

ARRIARAN Y CUELLLO

CLASES DE VINOS.

|                                    |                          |
|------------------------------------|--------------------------|
| Urrutia.                           | Oporto tinto, dulce.     |
| Sabersacasa.                       | Oporto especial.         |
| Erasarra, Pasquense.               | Jerez, seco.             |
| Chacra Oliva.                      | Torral, Bardeos.         |
| Sastrene, Superior.                | Torral Budeos, superior. |
| Vino tinto, Casquense.             | Santa Fé, tinto seco.    |
| Vino tinto, añejo dulce Casquense. | Blanco seco.             |
| Oporto blanco, abocado.            | Blanco dulce.            |
| Id. dulce.                         | Blanco dulce, superior.  |
| Escorial Pasquense.                | Blanco Moscatel, extra.  |

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

LA SALUD DE LA MUJER  
conservadas por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET  
Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la  
eficacia de este maravilloso específico.

El uso de las  
PILDORAS TOCLOGICAS  
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en  
fermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y  
América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MI-  
LLARES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto  
conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.  
Bajo juramento asegura el autor que no contienen  
ninguna droga nociva a la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

## SÉMOLA MOURIÈS

El uso de la Sémola Mouriès se recomienda a las mujeres embarazadas, a las nodrizas durante la lactancia y a los niños durante todo el periodo del crecimiento y de la dentición.  
La Academia de Medicina ha dado un voto de gracias a M. Mourès y el Instituto de Francia le ha otorgado una Medalla de estímulo en el certamen de los Premios Montyon de 1853 por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.

Una instrucción acompaña a cada frasco

Venta por mayor y detallado: L. FERRER & C. 100, rue d'Alsace, PARIS

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y mas agradable de los tonicos, recetado por las celebradas medicinas de Paris en ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda el año, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO las CONVALESCENCIAS.  
Por mayor P. LEBEAULT & Co. 5, rue du Calvaire, Paris.  
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En Guayaquil: J. PATHE, LORDES URTABE, L. LOPEZ LASCANO.



**ROSPATINA FALIERES**  
ALIMENTO  
de forma agradable y de fácil digestión.  
Este alimento es preciso para los niños, para las personas débiles y para los enfermos.  
Se halla en todas las farmacias y en los almacenes de comestibles.  
Paris, 6, Avenue Victor y principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

## DIGESTIVO CLIN

Con base de Pepsina y Pancreatina

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor a cada comida en los casos de Males de Estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Náuseas, Inapetencia y cada vez que funciona mal el estómago a consecuencia de malas digestiones.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.  
y en las Boticas.

## PYGMALION.

Este elegante almócen de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor Laja, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y apormentados para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras

Para caballeros

|                                          |                                        |
|------------------------------------------|----------------------------------------|
| Sombreros y capotas, negras y colores    | Casimires de colores y negros          |
| Damas negros florados y listados         | Cheviot id. id.                        |
| Id. de colores                           | Franelas y paños                       |
| Serás lino, variedad en colores          | Camisas blancas y de colores, variedad |
| Id. plisé id. id.                        | del cuello                             |
| Taletas negros y tonos azules            | Camisetas hilo escocia y algodón       |
| Id. listados                             | blancas y de colores                   |
| Géneros de lana, colores y negros        | Cortes calceos seda y pique            |
| Id. de seda y lana                       | Corbatas, surtido sin igual.           |
| Burro francés para mantas                |                                        |
| Macetas estampadas                       | Calcetines de hilo de colores y cruces |
| Zapatos y botas cartillita legítima      | Botines con elegantes puños            |
| Pantalones, blusas y adornos de vestidos | Paño de seda                           |
| Almohorcados varias clases               | Cuellos blancos de hilo                |
| Sombrillas y paraguas                    | Calzoncillos de punto                  |
| Ajuar completo para novias               | Bacos de alpaca seda y lana            |
| Cinturones de cuero, cinta y metal       | Camisias de dormir.                    |
| Camisas de seda y de hilo                |                                        |
| Salidas de Teatro                        |                                        |
| Formas de paño                           |                                        |
| Flores, plumas y cintas.                 |                                        |

Para niñas

|                                  |                                          |
|----------------------------------|------------------------------------------|
| Vestidos de seda y lana bordados | Terzales de casimiro negros y de colores |
| Sombrillas, almohorcados         | Id. de jersey y de hilo                  |
| Zapatos, faldas                  | Camisetas, camisetas                     |
| Medias, delantales               | Sombreros, gorras, marineros             |
| Mantecas finas.                  | Birretes, corbatas, calcetines.          |

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.  
Perfumeria de Roger y Gallet, Lubin, Dettre y Pineau

C MARFÁ

En esta imprenta, se necesitan repartidores, con buenas referencias.

ESPECIALIDADES

T. JONES  
FARMACIA DE FARMACIA MEXICA  
EXTRA-FINA

VICTORIA ESENCIA  
Es el primer y el mejor de todos los remedios para el estómago y la digestión, de la máxima calidad.

LA JUVENIL  
Pueden ser algunas veces, para el estómago de los niños, de la máxima calidad.

CHENA IATIF  
Se conserva en todos los climas, en su originalidad y su efectividad, de la máxima calidad.

AGUA DE TOCATOR JONES  
Es el primer y el mejor de todos los remedios para el estómago y la digestión, de la máxima calidad.

EL KIN Y PASTA SAMOHI  
Es el primer y el mejor de todos los remedios para el estómago y la digestión, de la máxima calidad.

23, Boulevard des Capucines, 23  
PARIS  
Depositar en Guayaquil: J. PATHE

Fernando H. Levoyer  
Compite y afina toda clase de pianos a precios módicos.  
I repone a competentes pianistas para tocar en los  
bailes.  
Dirigirse a la calle de la Municipalidad, intersección  
Chanduy, números 2 y 4 y 134.  
Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

## ESPECIFICO

DEL  
DR. HALL  
Celebre Remedio

PARA LA  
CURACION RADICAL  
DE LA  
DEBILIDAD NERVIOSA  
IMOTENCIA  
DEBILIDAD GENITAL  
AFEECCIONES DE LA VEHIGA  
DE LOS  
RISONES.

Un libro explicando las Experimentaciones se mandará a cualquiera persona, que lo desee por correo.  
CONSULTAS GRATIS  
PREPARADAS POR EL  
GRANDE MEDICINE CO.  
De venta en las principales librerías.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y la Administración Flores, la pone el suscrito a la venta en su domicilio, calle de "Boyack" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elías E. Silva.

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio a la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad a fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACION

IMP. DE "LOS ANDES"